

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO							Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.							Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
1	Media	Incluir en el Diagnóstico del Pp los siguientes apartados: 2.3 Evolución del problema, 2.4 Experiencias de atención; 3.3 Aportación del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) 5. Análisis de alternativas; 8. Presupuesto y 8.1 Impacto presupuestario y fuente de información.	Específico	-Organizar un Taller con personas servidoras públicas responsables del Pp sobre el documento Diagnóstico y su relevancia. - Analizar los elementos faltantes actualmente en el documento Diagnóstico. - Construir una hoja de ruta para incorporar los elementos faltantes al documento Diagnóstico. -Actualizar en el documento diagnóstico los apartados atendidos.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	El Pp cuenta con un documento Diagnóstico que caracteriza sus principales elementos de diseño de manera suficiente y ordenada, conforme a la mejor práctica vigente.	Documento Diagnóstico.	25	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Se participó en el Curso-Taller en Línea sobre la Elaboración de Diagnósticos de Programas Presupuestarios, impartido en colaboración por la Secretaría de Hacienda y el Centro de Análisis y Evaluación, con el objetivo de adquirir conocimientos teóricos fundamentales y herramientas prácticas para la elaboración de diagnósticos sólidos y técnicamente sustentados.	

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO		Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
2	Media	Identificar, con base en evidencia documental y empírica, cuál es la situación problemática que afecta a la población objetivo del Pp y cuya atención resulta relevante porque genera valor social.	Especifico	- Realizar una investigación documental y empírica sobre la situación del problema público que atañe a la Secretaría. - Enunciar al problema como una situación problemática o hecho negativo susceptible de ser revertido. - Actualizar la definición de problema público en los documentos normativos concernidos, comenzando por el documento Diagnóstico.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	El problema se define conforme a la sintaxis propuesta por MML y se fortalece con ello el diseño del Pp.	Documento Diagnóstico.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Se lleva a cabo el taller "Gestión para Resultados 2026", dirigido a las personas servidoras públicas responsables del Programa Presupuestario (Pp), con el propósito de revisar la información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio vigente. Con base en los hallazgos obtenidos en la evaluación, se procede al análisis de dicha información para definir con mayor precisión el problema central. Una vez validado, este será actualizado en el Documento Diagnóstico y en los demás documentos normativos correspondientes. Se pretende contar con evidencia documental en el siguiente avance a los ASM.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025			
3	Media	Ajustar la relación lógica causas - problema central - efectos descrita en el Árbol de problemas, a fin de que sea acorde a las modificaciones realizadas a la definición del problema central.	Específico	- A partir del trabajo realizado para la determinación del problema al que se dirige el Pp, proponer la relación gráfica de sus causas-problema central-efectos en un Árbol de Problemas. - Cargar en el SICIP el árbol de problemas.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	El planteamiento del problema del Pp es claro y es posible identificar sus relaciones causales.	Documento Diagnóstico. - Reporte de Árbol de problema.	33	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Se lleva a cabo el taller "Gestión para Resultados 2026", dirigido a las personas servidoras públicas responsables del Programa Presupuestario (Pp), con el propósito de revisar la información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio vigente. Con base en los hallazgos obtenidos en la evaluación, se procede al análisis de dicha información para definir con mayor precisión el problema central y examinar gráficamente la relación entre sus causas y sus efectos.	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
4	Media	Desarrollar en los apartados 2.2 "Estado actual del problema" y 2.3 "Evolución del problema" del Diagnóstico un argumento (basado en evidencia documental y empírica) de todas las causas y efectos que se presentan en el Arbol de problemas, a fin de sustentar la relación de causalidad que se describe en éste.	Específico	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una investigación documental que permita: a) identificar las causas principales del problema, el contexto en el que suceden, sus principales características, su magnitud y su evolución; y b) establecer cuáles son sus principales efectos y estimar cómo éstos evolucionarían si no se llevara a cabo la intervención gubernamental. - Articular los resultados de dicha investigación en un argumento que dé cuenta sobre cómo se pretende que la acción pública contribuya a atender dichas causas. - Reportar los resultados obtenidos y el argumento desarrollado en las secciones 2.2. Estado actual del problema y 2.3. Evolución del problema del Diagnóstico. 	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Contar con un diagnóstico acorde al Programa presupuestario que refleje la evolución de las causas y efectos del problema que se busca resolver, permitiendo identificar con claridad las necesidades y desafíos, y articulando un argumento sólido que justifique la intervención pública, fortaleciendo el diseño de este.	Documento Diagnóstico.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Una vez validada la definición del problema central, se procederá a identificar sus causas principales, el contexto en el que ocurre, sus características más relevantes, su magnitud y su evolución. Asimismo, se establecerán sus principales efectos y se estimará cómo podrían desarrollarse en caso de no implementarse una intervención gubernamental. Los resultados de este análisis se integrarán en las secciones 2.2, Estado actual del problema, y 2.3, Evolución del problema, del Documento Diagnóstico.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
5	Media	Incorporar en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, un análisis de los programas y acciones públicas que existen (en el ámbito estatal, nacional y/o internacional, por ejemplo) para la atención de problemáticas similares a las que se dirige del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad.	Específico	- Realizar una investigación documental acerca de programas y acciones públicas que existen (en el ámbito estatal, nacional y/o internacional, por ejemplo) para la atención de problemáticas similares a las que se dirige del Pp. - Analizar los principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad en relación con el área de interés del Pp. - Integrar la sección 2.4 del Diagnóstico con los resultados del análisis	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Contar con un diagnóstico acorde al Programa presupuestario que se base en experiencias exitosas del mismo, destacando su posición destacada entre diferentes iniciativas de atención similares en diversos ámbitos, destacando las particularidades de su mecanismo de intervención, así como sus ventajas, entre otras.	Documento Diagnóstico.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	A partir de la validación del problema central, se procederá a un análisis comparativo del programa presupuestario con programas similares a nivel estatal, nacional e internacional que atienden problemáticas equivalentes. Este análisis se integrará en el apartado 2.4, "Experiencias de Atención", del Documento Diagnóstico.





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO					Clave		2F011C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO			Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación			Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.					Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025			
6	Media	Elaborar una justificación documentada sobre el tipo de intervención que propone el Pp, articulando el análisis sobre las experiencias presentadas en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" con lo que resulte del desarrollo de la sección 5. "Matriz de alternativas" del Diagnóstico e incluiría en el citado documento.	Específico	- Identificar el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo para la atención de la problemática. - Desarrollar un argumento sustentado en evidencia documental que explique por qué dicha estrategia de intervención es la más adecuada. - Prestar atención en que esta: que a) sea consistente con el contexto, características y magnitud del problema, b) ofrezca evidencia sobre los efectos positivos atribuibles a la intervención pública en la atención del problema y c) se relacione argumentativamente con la revisión secuencial de la cadena de causas y efectos mencionada en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico. - Luego, incorporar este argumento en el Diagnóstico.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Contar con una justificación teórica / empírica sobre el tipo de intervención que el Programa y se fortalece con ello el diseño del Pp.	Documento Diagnóstico.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	A partir del resultado del análisis de la matriz de alternativas, se realizará una revisión de las experiencias presentadas en la intervención propuesta por el Programa Presupuestario, con el fin de elaborar una justificación documentada que será integrada en el apartado 2.4, 'Experiencias de Atención', del Documento Diagnóstico.





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
7	Media	Desarrollar la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, mediante un análisis comparativo de (al menos) tres alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo aceptación por parte de la población objetivo, entre otros.	Específico	-Seleccionar, basado en la investigación documental y empírica realizada sobre experiencias de atención, al menos tres alternativas de solución al problema público del Pp. - Realizar el análisis de alternativas en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo aceptación por parte de la población objetivo, entre otros aspectos. -Plasmar el análisis de alternativas en el documento diagnóstico.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Contar con el diagnóstico actualizado donde se reflejen las alternativas de solución al problema público que atiende, identificando el mecanismo de intervención actual como el más viable en el contexto.	Documento Diagnóstico.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Actualmente, las unidades responsables de la operación del programa se encuentran realizando un estudio detallado de las distintas alternativas de solución al problema central, con el propósito de integrarlo en la sección 5, "Análisis de Alternativas", del Documento Diagnóstico.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado								FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO		Clave		2F011C1									
Dependencia y/o Entidad								SECRETARIA DE TURISMO		Clave		129		Ejercicio Fiscal Evaluado		2024		Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo								Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.								Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025			
8	Media	Describir, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.	Específico	- Articular argumentativamente las razones para la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas, como paso final del análisis de alternativas.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	01/12/2025	31/12/2025	Contar con un diagnóstico que presente un análisis detallado de las alternativas de solución al problema público que atiende, identificando el mecanismo de intervención actual como el más viable en el contexto.	Documento Diagnóstico.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Las unidades responsables de operar el programa se encuentran en proceso de elaboración del análisis y la justificación de la estrategia de intervención adoptada por el Programa, en comparación con las posibles alternativas identificadas, con el fin de reflejarlo en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Documento Diagnóstico.									





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
9	Media	Ajustar la definición de las poblaciones del Pp (una vez identificado con claridad el problema), a fin de que articulen subconjuntos entre sí (como lo sugiere la MML).	Específico	- Realizar un análisis integral de las poblaciones del Pp, de acuerdo con los resultados de la Evaluación. - Proponer nuevas definiciones para cada uno de los rubros de poblaciones que se requieren, en términos de la MML. - Actualizar los documentos normativos del Pp de acuerdo con las nuevas definiciones.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Identificar correctamente sus poblaciones, como parte de un adecuado planteamiento del problema al que se dirige.	- Diagnóstico. - Reporte de Focalización de la población objetivo.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Se lleva a cabo el taller "Gestión para Resultados 2026", dirigido a las personas servidoras públicas responsables del Programa Presupuestario (Pp), con el propósito de revisar la información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio vigente. Con base en los hallazgos obtenidos en la evaluación, se procede al análisis de dicha información para definir cada una de las poblaciones. Una vez validado, este será actualizado en el Documento Diagnóstico y en los demás documentos normativos correspondientes. Se pretende contar con evidencia documental en el siguiente avance a los ASM.





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado								FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO		Clave		2F011C1									
Dependencia y/o Entidad								SECRETARIA DE TURISMO		Clave		129		Ejercicio Fiscal Evaluado		2024		Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo								Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.								Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025			
10	Media	Incluir, en la sección 4. Cobertura del Diagnóstico el método de cuantificación de cada una de las poblaciones, así como las fuentes de información utilizadas (salvo las de la población objetivo).	Específico	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez actualizadas las definiciones de las poblaciones del Pp, especificar en los documentos normativos el procedimiento seguido para identificarlas. - Para cada una de las poblaciones, determinar matemáticamente el método de cálculo que se utiliza para cuantificarlas. - Incluir los resultados de estas acciones en la sección 4. "Cobertura" del Diagnóstico 	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Contar con un diagnóstico actualizado y detallado que refleje la cobertura y cuantificación precisa de las poblaciones.	Documento Diagnóstico.	0	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Una vez actualizadas las definiciones de las poblaciones del Programa Presupuestario (Pp), se detallará en la sección 4, Cobertura, del Documento Diagnóstico, así como en los demás documentos normativos correspondientes; el procedimiento seguido para identificar cada una de las poblaciones, así como el método de cálculo utilizado para su cuantificación, el cual será determinado de forma matemática.									





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave	2F011C1				
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE TURISMO						Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo	Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025				
11	Alta	Integrar una base de datos (padrón) donde se incluyan variables socioeconómicas / específicas de la población objetivo del Pp, en relación con sus Componentes, a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 48° de las ROP y los Lineamientos para integrar, resguardar y administrar los padrones de beneficiarios de los Programas Sociales.	Institucional	- Participar en capacitación sobre la integración del Padrón de beneficiarios impartida por la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común. - Integrar en documento normativo información para la integración necesaria para la integración del Padrón de Beneficiarios - Remitir el Padrón de Beneficiarios actualizada y validado a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.	Dirección Administrativa / Unidades Responsables	02/01/2025	31/12/2025	Contar con un padrón acorde a la normativa aplicable.	Reporte de Padrón Único de Beneficiarios.	100	Dirección Administrativa / Unidades Responsables	De manera mensual, y conforme a la normativa aplicable, se remite mediante oficio a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común el padrón actualizado de beneficiarios de actores sociales y personas físicas que reciben apoyos por parte de la Secretaría de Turismo.	





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
12	Alta	Explicitar, en las ROP, los criterios de elegibilidad del Pp.	Institucional	- Proponer la formulación para enunciar los criterios de elegibilidad, a partir de la propuesta de la ITE. - Incorporar en las ROP la propuesta generada.	Dirección Administrativa / Coordinación Jurídica	02/01/2025	31/12/2025	Contar con documentos normativos sólidos y coherentes, que permiten conocer a detalle su mecánica operativa, en beneficio de su transparencia.	Reglas de Operación.	100	<p>https://chihuahua.gob.mx/sites/default/atach2/periodico-oficial/anexos/2025-01/ANEXO%2008-2025%20%20ACUERDO%20N%C2%BA%20001%EF%80%A22025%20PROGRAMA%20ESTATAL%20SUBSIDIOS%20DESARROLLO%20TURISMO%20C3%8DSTICO.pdf</p> <p>En las Reglas de Operación del Programa Presupuestario 1S063B2, denominado Programa Estatal de Subsidios para el Desarrollo Turístico, en su artículo 9, sección b, "Selección de las personas beneficiarias", específicamente en el inciso I. "Criterios de elegibilidad y requisitos", se establece que: "Son susceptibles de solicitar y recibir los apoyos otorgados por el programa presupuestario los actores turísticos del Estado de Chihuahua...". Estas Reglas fueron publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua el 25 de enero de 2025.</p>	





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO			Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
13	Media	Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de la población objetivo, b) establezca metas de cobertura anual factibles y c) abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.	Interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer metas de cobertura anual factibles (considerando la demanda total de apoyos), dentro de un horizonte de mediano y largo plazo (3 a 5 años). - Identificar las acciones y los recursos requeridos para alcanzar dichas metas. - Elaborar las proyecciones graficas correspondientes - Redactar el documento "Estrategia de cobertura del Pp" como anexo del Diagnóstico. 	Dirección Administrativa / ITE	02/01/2025	31/12/2025	Contar con una estrategia de cobertura para el Pp, fortaleciéndose su orientación a resultados.	Documento anexo del Diagnóstico "Estrategia de cobertura del Pp"	0	Dirección Administrativa / ITE	Se establece comunicación con la Instancia Técnica Evaluadora (ITE) para dar inicio al desarrollo de una estrategia de cobertura del Programa Presupuestario. Asimismo, una vez validada la definición de las poblaciones objetivo, se integrará un documento anexo al Documento Diagnóstico que contenga dicha definición, así como metas de cobertura anual factibles, considerando un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado							FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO		Clave		2F011C1				
Dependencia y/o Entidad							SECRETARIA DE TURISMO		Clave		129				
Ejercicio Fiscal Evaluado							2024		Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real				
Definición del Programa o Fondo							Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.					Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025	
14	Alta	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de las MIR resultantes del proceso de rediseño para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML.	Específico	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las propuestas de mejora emitidas, en materia de la MIR. - Validar cuáles se han atendido como consecuencia del proceso de reestructura programática y rediseño de la MIR para el ejercicio fiscal 2025. - Definir acciones y plazos para la adopción de propuestas de mejora pendientes de efectuarse. 	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Contar con una MIR acorde a la MML con todos los elementos mínimos de diseño esperados y proporciona información confiable para el monitoreo y seguimiento del desempeño del Pp.	Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados.	33	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Se lleva a cabo el taller "Gestión para Resultados 2026", dirigido a las personas servidoras públicas responsables del Programa Presupuestario (Pp), con el propósito de revisar la información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio vigente. Derivado de los hallazgos obtenidos en la evaluación, las unidades responsables de la operación del programa se encuentran actualmente trabajando en la elaboración de una propuesta de MIR que cumpla con los elementos mínimos de diseño, así como con la lógica vertical y horizontal establecida.			





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
15	Alta	Incorporar, en el diseño del portal electrónico de la Secretaría de Turismo áreas temáticas fácilmente identificables y a "tres clics" de distancia desde la página principal que consideren: a) los documentos normativos de cada uno de los Pp que ejecuta SECTUR; b) la información de seguimiento a los resultados de los indicadores de los Pp de la Secretaría y c) los medios de contacto (teléfono y correo electrónico) para que la ciudadanía acceda a orientación e información sobre los Pp de SECTUR; priorizando el uso de lenguaje sencillo, claro, directo y entendible para la ciudadanía.	Específico	- Realizar las gestiones necesarias para visibilizar la problemática que actualmente enfrenta el portal electrónico de la Secretaría. - Seleccionar materiales de difusión en las categorías requeridas. - Realizar el diseño de un sitio electrónico conforme a las características requeridas. - Publicar y actualizar el portal electrónico de la Secretaría.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Contar con un portal electrónico de la Secretaría como principal mecanismo de transparencia del Pp para el público en general.	Portal electrónico de la Secretaría de Turismo.	45	Dirección de Desarrollo de Producto Turístico	Se llevó a cabo una reunión entre el proveedor adjudicado para el desarrollo del sitio web de la Secretaría de Turismo y el personal responsable de su supervisión dentro de la misma dependencia. Durante el encuentro, se acordó dar prioridad a la recolección de todos los documentos y materiales que formarán parte del contenido del portal, así como al seguimiento de los avances en el diseño y la estructura del sitio. Se mantiene como fecha tentativa de lanzamiento el mes de julio.





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO						Clave		2F011C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE TURISMO				Clave		129	Ejercicio Fiscal Evaluado		2024	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.						Fecha de Elaboración del Formato		04/07/2025		
16	Media	Desarrollar la sección 7. "Análisis de similitudes y complementariedades" del Diagnóstico de cada uno de los Pp resultantes del rediseño programático de la SECTUR, incorporando el análisis de otros Programas presupuestarios federales y estatales que complementan y coinciden con las acciones implementadas en cada una de las estrategias programáticas que se diseñen.	Específico	- A partir de análisis y las consideraciones de la ITE, elaborar una propuesta para robustecer el Diagnóstico - Incorporar los materiales realizados a los documentos Diagnóstico.	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	02/01/2025	31/12/2025	Identificar en el Diagnóstico las similitudes y complementariedades existentes entre el programa presupuestario y otros programas presupuestarios federales y estatales, con el objetivo de aprovechar sinergias, evitar duplicidades y optimizar los recursos disponibles.	Documento Diagnóstico.	50	Dirección Administrativa / Departamento de Sistema de Gestión Integral	Dentro del Documento Diagnóstico del ejercicio vigente se incorpora un análisis de otros programas presupuestarios, tanto federales como estatales, que complementan y coinciden con las acciones implementadas en cada una de las estrategias del programa presupuestario. No obstante, se considera pertinente que, una vez validados los cambios en el diseño del programa para el ejercicio 2026, dicho análisis sea revisado y actualizado, a fin de integrarlo nuevamente en el Documento Diagnóstico.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	FOMENTO Y DESARROLLO TURISTICO				Clave	2F011C1	
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE TURISMO	Clave	129	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Fortalecer y estimular el desarrollo turístico en el estado, a través de eventos, promoción, certificaciones, capacitación, así como proyectos para las y los prestadores de servicios turísticos en el estado.				Fecha de Elaboración del Formato	04/07/2025	

Lic. Palmira Lizeth Hernández Villagrán

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



SECRETARÍA DE TURISMO

Mtra. Flor Vianny Mendoza Rodríguez

Firma y nombre del responsable del seguimiento

